

movimiento obrero



6. Derechos sindicales y sociales

RESUMEN: La unidad de los trabajadores se inicia con la defensa de sus derechos laborales, sindicales y sociales. Para ello, se necesita de una forma adecuada de organización sindical, la unificación de las condiciones laborales y una práctica política clasista.

1. Introducción

Miles de millones en el mundo somos trabajadores. Pero, la afiliación sindical está muy abajo del 10%. Más aún, la desafiliación va en aumento.

En el mundo, coexistimos tres generaciones de proletarios, ubicados en las manufacturas, la gran industria y los sectores tecnologizados. En sectores no industriales, como la agricultura y el comercio, también hay presencia de trabajadores, sean obreros agrícolas o de servicios.

En los diversos sectores, las condiciones laborales son desiguales. Lo mismo ocurre tratándose de sus organizaciones sindicales. Hoy, coexisten sindicatos de gremio, de empresa y de industria. Lo peor es que la mayoría de trabajadores no forman parte de ningún sindicato.

Muchas organizaciones sindicales han sido desnaturalizadas, burocratizadas y corrompidas. En muchos casos, los trabajadores desconfían de sus sindicatos, en otros, están secuestrados en sus propias organizaciones, las burocracias son sus carceleros.

En una vertiente pesimista, se considera que los sindicatos, surgidos en el capitalismo, han terminado por ser absorbidos por el capital. En esta apreciación, el capital ha infundido entre los

trabajadores una ideología burguesa que los ha apartado de la lucha de clases para asumir el colaboracionismo, apartándose de la transformación social.

En una versión optimista, los sindicatos entrañan la primera forma de oposición al poder del capital y tienen un potencial revolucionario. El valor de la acción sindical es muy limitado pero el potencial político es muy importante. Sin embargo, para que los sindicatos asuman correctamente su papel se requiere conciencia de clase.

Uno de los problemas para los trabajadores del mundo es la existencia de un sindicalismo de minorías, la corrupción de los líderes, la pasividad de las bases y el aburguesamiento obrero.

El reto está en elevar las miras del sindicalismo. Para ello se requiere de la unidad, expresada en la organización, y del saber, expresado en una dirección política y un programa con principios de clase.

2. Derechos obreros fundamentales

2.1 Organización sindical

Para enfrentar al capital se necesita de la organización. En la época actual, los viejos

sindicatos, de gremio o el de empresa, están superados históricamente. Hoy, la forma moderna de organización del proletariado es en grandes sindicatos por rama industrial.

La existencia de tantos sindicatos, de todo tipo, pulveriza al movimiento sindical, inhibe la identidad de clase y desalienta la solidaridad. La división sindical es una estrategia del imperialismo. Mientras más división sindical exista el capitalismo se favorece al enfrentar desunido a su contrario histórico.

Tal vez, uno de los casos patéticos sea el de México donde el número de sindicatos rebasan los 12 mil, de los cuales, más del 90% no son reales sino ficticios. De los restantes, casi todos están sometidos a la degeneración burocrática, sin dinámica social, y agobiados por la corrupción y la violencia. Al mismo tiempo, existen más de 60 centrales sin que ninguna sea verdadera. Se da la contradicción que los afiliados cada vez son menos pero el número de sindicatos y centrales va en aumento. En todos los casos, se trata de un sindicalismo de negocios.

Para superar esta situación de división sindical en los diversos países es pertinente potenciar procesos de unificación sindical. En este proceso, hay dos tareas fundamentales: 1- organizar a los trabajadores no sindicalizados, 2- construir un sindicato nacional de industria por cada rama de actividad económica. En general, habría 20 ramas a las cuales se incorporarían todos los trabajadores. Los sindicatos nacionales de industria deben ser únicos en cada rama y agrupar a los trabajadores manuales, técnicos, profesionistas e investigadores del sector.

Los sindicatos nacionales de industria serían la base de centrales únicas en cada país. La tarea no es sencilla pero es necesaria. La organización de sindicatos no es todo, se necesita también del desarrollo de la conciencia, cuya tarea debe ser abordada por los propios sindicatos.

En la medida en que se desarrolle la conciencia de clase, misma que no puede ser espontánea, será posible la práctica de un sindicalismo de clase, haciendo valer la democracia obrera basada en decisiones colectivas, evitando que los sindicatos se conviertan en aparatos extraños a las masas.

2011, energía 11 (177) 15, FTE de México
2.2 Contratación colectiva de trabajo

El primer punto de unidad entre los trabajadores sindicalizados es la lucha por sus intereses laborales comunes.

La contratación colectiva debe establecerse por rama industrial, habida cuenta que se trata del mismo proceso de trabajo. La existencia innecesaria de tantos sindicatos impide la unificación de las condiciones laborales, se introduce una mayor y desleal competencia entre los trabajadores y se lima la solidaridad.

El Contrato Colectivo de Trabajo es un pacto entre el capital y el trabajo, en el marco de la legalidad vigente. Constituye, asimismo, un patrimonio colectivo que es menester defender unificadamente. Para ello, se necesita de la acción colectiva, entre otras, de la huelga misma que no es un fin sino un medio.

3. Conclusiones

La lucha sindical no debe excluir a la acción política de los trabajadores, para evitar el conservadurismo y el autoritarismo de las burocracias, así como la degeneración sindical y su incorporación al Estado. Finalmente, la aspiración de la clase obrera no es solamente la organización como asalariados sino como productores.

Los sindicatos afirman la diferencia entre el capital y el trabajo. Pero, para hacer frente al imperialismo la clase obrera necesita organizaciones estructuradas al nivel de las exigencias de la lucha de clases.

PROPUESTA

EL FTE de México presenta al 16° Congreso Sindical Mundial la siguiente propuesta:

1. La FSM llama a sus afiliados a la unidad, construyendo sindicatos nacionales e internacionales de industria, por rama de actividad económica, y a luchar por la Contratación Colectiva de Trabajo unificada en todos y cada uno de los procesos de trabajo.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México